

RECEIVED  
 NR. 91/21680  
 A: 21 OCT 91  
 P.A.A.  R.C.A.   
 C.B.E.  M.L.P.   
 M.T.O.  EDEC  J.H.   
 M.Z.C.

70

Excmo. Sr.:

He recibido noticias sobre los problemas por los que atraviesan las vidas de los Mapuche-pewenche del Valle de Quinquén, que, como usted bien sabe, se enfrentan en estos momentos a la destrucción de los bosques de araucarias en los que viven, y donde consiguen mantenerse sin destruirlos desde tiempo inmemorial.

La Sociedad Maderera Galletué, que se hizo con el control de las tierras en cuestión, sin que el derecho que a ellas tenían y tienen los Mapuche-pewenche fuera respetado, amenaza con desalojar a los más de 300 Mapuche-pewenche que viven en esos bosques, reduciendo sus vidas a la miseria.

Esta claro que los Mapuche-pewenche son los legítimos propietarios de dichas tierras, que habitan desde tiempo inmemorial, y a las que nunca han renunciado, y que, además, son vitales para mantener su propio estilo de vida conforme a sus costumbres y tradiciones.

Por ello, en su calidad de Presidente de la Republica, le ruego ponga todo su empeño en resolver este problema a la mayor brevedad posible, de manera que los Mapuche-pewenche puedan seguir desarrollando sus vidas en estas tierras que legítimamente les pertenecen.

Espero conocer que medidas va a tomar para resolver este problema.

Atentamente:

Josep Buigues  
 c./ Clementina Bertomeu, 22, 3º  
 03725 Teulada ( Alicante)

ESPAÑA

*Josep Buigues*

19784



ARCHIVO

Ant. 91/21680  
Santiago, Noviembre 04 de 1991

Señor  
Josep Buigues  
c./Clementina Bertomue, 22.  
03725 Teulada  
Alicante-España

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 18/10/91, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Subsecretaría de Agricultura.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 91/0004574 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

  
Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial  
Corr. Correspondencia